

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****35505** *INMOBILIARIA XIFRE, S.A.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta Universal de accionistas de "Inmobiliaria Xifre, Sociedad Anónima", en reunión del día trece de noviembre de dos mil nueve, acordó, por unanimidad, reducir el capital en la cantidad de ciento ochenta mil trescientos euros (180.300,00 €), mediante la amortización de las acciones números 11.101 al 14.100, ambas inclusive, restituir en metálico a los accionistas titulares de dichas acciones la suma indicada y modificar, en consecuencia, el artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Madrid, 13 de noviembre de 2009.- El Administrador Único, María Matilde Rey Aguirre.

ID: A090088485-1